



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Palmira
Palmira ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 28 No 27 68 tercer piso ICBF CAIVAS Edificio de la Fiscalía General de la Nación Palmira Valle para ser notificados del contenido del Auto 3 proferido el día 25/01/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32169168

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/03/2023

Desfijar el: 31/03/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANNA KARINA PANTOJA HERRERA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Palmira
Palmira

